



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GÜEJAR SIERRA

Administración

DELEGACION DE FUNCIONES DOS BODA CIVIL EL DIA 11 DE ABRIL DE 2026

DELEGACION DE FUNCIONES DOS BODA CIVIL EL DIA 11 DE ABRIL DE 2026

D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (GRANADA).

HACE SABER: Que con fecha 14 de marzo de 2026, se han dictado las siguientes Resoluciones por la Alcaldía por la que se acuerda.

Delegar en el concejal:

.- Delegar en el concejal:

.- D. ALEJANDRO MARTINEZ MOLINA, para la autorización de matrimonio civil de D. ISMAEL GARCIA GONZALEZ y Dña. CARMEN MARTA MEDINA LEZAMA para el próximo día 11 de abril de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL Alcalde

En Güéjar Sierra a 18 de marzo de 2026
Firmado por: José Antonio Robles Rodríguez